

CONSERVERA SAN REMO “EN LIQUIDACION”

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSERVERA SAN REMO S.A. “EN LIQUIDACION” CELEBRADA EL DIESISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas treinta del día dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece, en la oficina de la compañía ubicada en la avenida Nueve de Octubre número cien y Malecón Simón Bolívar en el piso veintinueve oficina uno, contando con la comparecencia del señor FRANCISCO JOSÉ RIZZO REYES, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas treinta y seis mil acciones; del señor ANDRES HERNAN RIZZO REYES y MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, por sus propios derechos, como propietarios de cuatrocientas treinta y cinco mil acciones cada una; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Preside la reunión, el Liquidador Principal de la compañía señor ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, actuando de Secretario ad/hoc el señor FRANCISCO JOSÉ RIZZO REYES. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.012.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una pérdida por valor de \$ 11.972.91 dólares.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12h30, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía. f.) ANDRÉS RIZZO REYES, Presidente de la Junta; f.) FRANCISCO RIZZO REYES; Accionista; f.) MARIA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT; Accionista.- Lo certifico.-


FRANCISCO RIZZO REYES
Secretario/Accionista

CONSERVERA SAN REMO “EN LIQUIDACION”

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSERVERA SAN REMO S.A. “EN LIQUIDACION” CELEBRADA EL DIESESIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas treinta del día dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece, en la oficina de la compañía ubicada en la avenida Nueve de Octubre número cien y Malecón Simón Bolívar en el piso veintinueve oficina uno, contando con la comparecencia del señor FRANCISCO JOSÉ RIZZO REYES, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas treinta y seis mil acciones; del señor ANDRES HERNAN RIZZO REYES y MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, por sus propios derechos, como propietarios de cuatrocientas treinta y cinco mil acciones cada una; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Preside la reunión, el Liquidador Principal de la compañía señor ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, actuando de Secretario ad/hoc el señor FRANCISCO JOSÉ RIZZO REYES. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

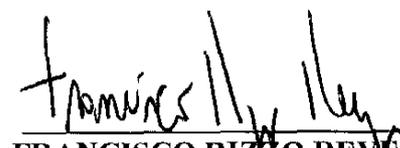
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.012.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una pérdida por valor de \$ 11.972.91 dólares.

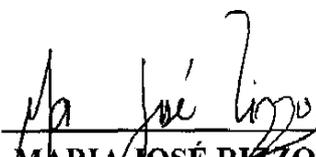
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12h30, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.



ANDRÉS RIZZO REYES
Liquidador Principal/Accionista



FRANCISCO RIZZO REYES
Secretario/Accionista



MARIA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT
Accionista

CONSERVERA SAN REMO "EN LIQUIDACION"

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSERVERA SAN REMO S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

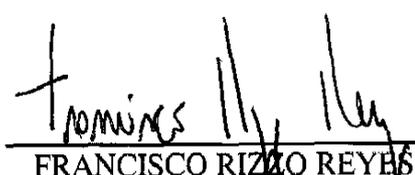
| ACCIONISTA | No. DE ACCIONES | VALOR DE CADA ACCION | No. DE VOTOS | VALOR PAGADO |
|------------------------|-----------------|----------------------|--------------|--------------|
| FRANCISCO RIZZO REYES | 436.000 | 0.04 Dólares | 436.000 | 17.440 |
| ANDRÉS RIZZO REYES | 435.000 | 0.04 Dólares | 435.000 | 17.400 |
| MARIA JOSÉ RIZZO REYES | 435.000 | 0.04 Dólares | 435.000 | 17.400 |
| TOTAL | 1.306.000 | 0.04 Dólares | 1.306.000 | 52.240 |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas

Guayaquil, 16 de abril del 2013



ANDRÉS RIZZO REYES
Liquidador Principal/Accionista



FRANCISCO RIZZO REYES
Secretario/Accionista